

EL AMIGO DEL OBRERO

— & Órgano de los Círculos Católicos de Obreros —

Homenaje á Cristo Redentor y á su Augusto Vicario en las postimerías del Siglo XIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes)	\$ 0.20
En campaña (semestres adelantados)	\$ 1.20

Las personas que tomen 10 suscripciones, recibirán 2 números de regalo, y así sucesivamente en la misma proporción.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 15 DE OCTUBRE DE 1899

EL PROCESO DE LOS OBISPOS DE "LA RAZÓN"

Queríamos escribir algo sobre este tema, para llevar la verdad á todo aquel que no quiera cerrar voluntariamente los ojos y obstinarse en no verla; y demostrar hasta la evidencia á qué lamentables extravíos conducen las *exageraciones liberales* máxima cuando por ellas están dominados los encargados de velar por la justicia que debe ser extraña á toda exageración. La luz se va haciendo y la augusta magnitud de la justicia y la mismísima augusta magestad de las leyes abrumará con su peso á los que pretendían humillar la una, basándose en argumentos deleznable y en violentas interpretaciones de las otras.

Nos economiza el trabajo, con infinita ventaja, nuestro distinguido amigo el doctor Zorrilla de San Martín, Redactor de *El Bien*, que con la elevación de criterio y privilegiada inteligencia que le distingue, ha demostrado con claridad meridiana en sus brillantes artículos "Un funcionario agresor" y "Evidencias" primero, la injusticia de la acusación contra los Ilmos. señores Obispos Auxiliares y los sacerdotes acusados, cuya dignidad se deprime por la misma justicia que tan celosa se muestra por sus prerrogativas; y segundo, que ni la letra, ni el espíritu, ni la historia de la sanción de la ley dicen lo que se les quiere hacer decir. Como sus apreciaciones, fundadas en sólidos razonamientos, podrían ser tachadas de parcialidad, preferimos reproducir en sus principales párrafos, el artículo del ilustrado Redactor de *La Razón* cuya competencia es innegable, como su imparcialidad.

Hélos aquí:

"Aprecio en todo lo que vale la ilustración, la insuperable laboriosidad y la firmeza de carácter del referido funcionario, lamentamos profundamente que, llevado por un exceso de celo, haya iniciado esta nueva acusación. Ells fracasará, necesariamente, porque se halla basada en fundamentos deleznable. Ni el Obispo Issasa ni el Obispo Stella han incitado á la delincuencia ni hecho públicamente la apología de actos delictuosos. La instigación existiría si los Obispos hubieran dicho al Presbítero Echenique: usted ha violado la ley, ha procedido bien al infringirla. Usted ha bautizado cuando las leyes lo prohíben y merece un aplauso por haberlo hecho. Pero, no fueron estas las palabras de los Obispos. No aconsejaban la desobediencia á la ley, sino que sostienen que el Presbítero Echenique había cumplido los mandatos de la ley. No aconsejaban al Presbítero acusado que bautizara siempre, aunque las leyes solo lo prohibieran, sino que se limitaban á manifestar la creencia de que ninguna ley habría establecido tal prohibición. Esto, que fluye de la lectura de los telegramas acusados, modifica fundamentalmente la cuestión. No hay investigación para delinquir ni apología de actos delictuosos. Solo existe una simple manifestación de opiniones acerca de una cuestión legal que precisamente se debata entonces ante la justicia y en la prensa diaria."

Semejante interpretación ha traído consigo, como forzosamente debía suceder, además del error de fondo, el error de procedimiento. Los Obispos Issasa y Stella son acusados por el juez Letrado Departamental del Durazno. A cualquiera se le ocurriría que el magistrado competente para levantar el sumario teula, en el presente caso, que residir en Montevideo. El señor agente fiscal del Durazno ha pensado de otra manera, y en realidad no ha sido ilógico, dado el criterio con que inició el asunto. Siendo necesaria la publicación de los telegramas acusados para que existiera el delito y habiendo contenido aquél funcionario que la publicidad se había producido con la lectura de los telegramas por el Presbítero Echenique ante sus feligreses, el delito resultaba consumado en el Durazno y producía sus efectos en el Durazno, cayendo, en consecuencia, bajo la jurisdicción del juez departamental. Otra es, sin embargo, la verdadera doctrina; otra el procedimiento que debió seguir el señor agente fiscal. Si existía delito, como la publicidad era condición de su existencia, no había otro culpable que el Presbítero Echenique, desde que fui quien transformó en un hecho público un acto absolutamente privado. En el caso contrario, si el delito existe por la sola redacción de los telegramas, la acción debió ser entablada en Montevideo, ante el magistrado competente, atendida la naturaleza de la causa.

Tal es la cuestión promovida por el señor agente fiscal del Durazno, estudiada en sí misma. Si abordándola desde otro punto de vista, entrámos á juzgar las consecuencias de la teología scotiana por aquel funcionario, todavía nuestra opinión resulta más adversa. Es una doctrina liberticida; y si llegara á prevalecer, si los tribunales de la República llegaran á darle el prestigio de su autoridad moral y material, tendríamos que comienzar, nosotros, por romper las plumbas, y concretar todos los periodistas

independientes del país. La libertad de la prensa, — la libertad de pensamiento, pues podemos hablar en términos más amplios, — quedaría completamente anulada. Raro sería el artículo de propaganda que no cayera bajo la acción inquisitorial del ministerio público. Esto artículo mismo, sería inmediatamente acusado, pues al escribirlo no hemos hecho más que imitar á los Obispos Issasa y Stella. Estos sostienen que el Cura Echenique había procedido bien, á pesar de que el señor agente fiscal entendía lo contrario, y nosotros sostenemos que los Obispos acusados no han delinquido, á pesar de la opinión dada en contrario por el señor agente fiscal. Los Obispos decían que no entre los turcos podría estar prohibido el bautismo, y nosotros decímos que ni entre los turcos pueden caer bajo la acción de las leyes penales los telegramas de los Obispos Issasa y Stella. Hemos comentado, pues, el delito de excitación á la delincuencia y el de hacer la apología de actos delictuosos, de manera que si se impone las ideas del señor agente fiscal del Durazno, tendremos que ir buenamente á la carcel para evitar al ministerio público la tarea de solicitar nuestra prisión. Y el señor agente fiscal del Durazno es, sin embargo, un espíritu liberal. Ha ahí como las exageraciones liberales conducen fatalmente á la negación de la libertad."

Lo ha entendido

No ha mucho tributábamos desde estas columnas un sincero aplauso á la Comisión de Damas argentinas encargadas de recolectar fondos para la continuación de los trabajos de la gran Basílica Nacional á la Reina del Plata. Aquella Comisión, compuesta de lo más distinguido y selecto de la sociedad argentina, siguiendo las instrucciones de los virtuosos y eminentes Prelados Auxiliares de la Arquidiócesis de Buenos Aires y de la diócesis de La Plata respectivamente, Mons. Terero y Mons. Alberti, inspirándose en los elevados principios de la caridad cristiana y sólida piedad, que se basan en el sacrificio y se aquitan en las contrariedades y afrontan impavidos los más grandes obstáculos y los superan á fuerza de constancia; aquella Comisión, pues, se impuso resueltamente la obligación de prescindir, en su cristiana y piadosa labor, de todos aquellos meios que no estuvieren enteramente encadrados en los principios de la caridad y cristiana piedad, como serían, lo ha dicho la Comisión, los festivales mundanos, hoy desgraciadamente tan vagos al respecto, á pesar de que una repetida experiencia enseña el poco ó ningún resultado que producen, antes más de una vez negativo, amén de los males que en el orden moral positivamente entrañan.

Reproducimos hoy con doble rejeción aquel aplauso, en nombre de la caridad de Cristo y de la piedad evangélica, á la distinguida "Comisión Auxiliar de Damas" que se constituyó el 27 del pplo. en la Parroquia del Cordón, y cuya fin será el allegar recursos, en diversas formas, pero bien entendido que *nunca descubrándole el carácter eminentemente plaudioso á que se destinan*, cual es el de originar el nuevo templo parroquial ó mejoramiento y ampliación del actual, como lo exige la creciente importancia de esa localidad.

Aprobó pués y aplaudió, con toda la efusión

de mi alma, la Comisión Auxiliar que se encargará de tan importante obra, absolutamente reclamada para el mejor servicio del culto público en ese gran centro de población y parte consagrada de nuestra metrópoli, esperando y confiando que encontrarán esas beneméritas Damas la más entusiasta acogida de parte de todos en su cristiana empresa.

Y no sólo me es grato otorgar á la indica la

Comisión Auxiliar de Señoras la más amplia

aprobación y autorización y eclesiástica, sino

también que me apresuro desde ya á augurarle

el más feliz éxito, dada la proverbial generosidad de los fieles de mi antigua y amada Parroquia, impartiendo á todos sus miembros la bendición pastoral.

Y para que mis aceptas sea al Señor y á la

Santísima Virgen del Carmen esa hermosa

empresa, la declaro incluida entre las dedicaciones en Homenaje solemne á Jesucristo Redentor con ocasión del fin de este siglo y comienzo del próximo.

Con tal motivo reitero al señor Cura Rector los sentimientos de mi consideración y estima.

REDACTORES

TOMAS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO LENQUAS

APARECER LOS DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN

CALLE MINAS NÚM. 240

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada y Confitería de la Catedral, Ituzaingó 173.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan dirigir las quejas á dichos puntos.

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

SOCIOS NUEVOS

Propuestos y aceptados en la sesión del 11 de Octubre:

Eduviges Mídici, por Antonio Mídici y José M. Mariño (hijo).

Juan Negro, por Bartolomé Turta y Santiago Rovella.

Emilio Pasinieri, por Juan Schenzer y Pedro Cuneo.

Ricardo Jannicelli, por José Donadini y Enrique Donadini.

Natalio Ameri, por Pedro Cuneo y Luis Delgado.

Teresa R. de Moure, por Pedro Cuneo y Constantino Carpintero.

Carolina G. de Spingardi, por Luis Cravea (hijo) y Pedro Cuneo.

Juana Itoziana, por Pedro Cuneo y José Notaroberti.

Tomasa H. Latasa, por Manuel Gil Alvarez y Luis P. Lengua.

Don Alejandro Gránero.—Después de una penosa y larga enfermedad dejó de existir el lunes último este estimado sociocío que fuó uno de los fundadores del Círculo Central.

A su sepelio concurrieron muchos socios entre los que asistieron el Presidente del Círculo, señor González.

Pedimos á nuestros lectores lo encomienden á Dios en sus oraciones.

SECCIÓN PIADOSA

INDICADOR CRISTIANO

Domingo 15.—La Pureza de María. Santa Teresa de Jesús y San Severo, obispo.

Lunes 16.—Santos Galo y Martiniano, mártires.

Martes 17.—Santa Eduviges, viuda y San Florentino, obispo.

Miércoles 18.—San Lucas Evangelista y Santa Trifonia.—(Luna llena á las 6 h. y 19 m. p. meridiano).

Jueves 19.—Santos Pedro y Alcántara y Aquilino, obispo.

Viernes 20.—Santos Feliciano e Irene.

Sábado 21.—Santos Hilario, Ursula y las once mil vírgenes y mártires.

EVANGELIO Y REFLEXIÓN

De San Mateo es el cap. XVIII del Evangelio de hoy.

Un rey entró en cuenta con sus deudores y presentándose uno que debía diez mil pesos y se declaró insolvente, mandó el rey que fuese vendido él con su mujer e hijos para cubrir la deuda: "Dadme tiempo, exclamó cayendo de rodillas, y todo te lo pagaré." Compadecido el rey, le perdonó toda la deuda.

No bien hubo salido de la presencia del rey encontró á uno que le debía un peso y arrojándose sobre él, "págale lo que me debes," le decía: "Dame tiempo y te lo pagaré," suplicaba á su vez el deudor. Pero el otro no quiso, sino que mandó ponerle en prisión hasta que le pagase.

Súpólo el rey y llamó otra vez al primer deudor y le dijo: "Siervo perverso, ¿por qué no te has compadecido de tu compañero como yo te compadecí de ti? ¿Por qué después de perdona tu inmensa deuda, no has querido perdonar otra tan insignificante?" E inmediatamente fué entregado aquel hombre duro á los ejecutores de la justicia hasta que pagase toda la deuda.

¿Qué quién es aquel hombre sin entrañas, ayuno de toda la misericordia y piedad? Pues aquel hombre eres tú, lector amigo; soy yo, que estas líneas escribo; somos todos los mortales que, cargados de miserias, y no una, sino cien y cien veces perdonados por la bondad inagotable de Dios, Rey y Señor nuestro, aimentamos en nuestros pechos la sabrosa venganza, y no queremos perdonar las ofensas que nos hacen, y ni aun las equívocaciones olvidados de que manifestamente sin intención fuimos víctimas.

Reparamos un momento en nuestra memoria la larga y dolorosa historia de nuestras deudas, y recordemos, aunque sean pocos minutos, las veces que hemos ofendido á Dios, desde que llegamos á uso de razón hasta el presente momento: de niños, de jóvenes, de solteros, de casados, en uno ó en otro estado, en todas las condiciones y suertes de nuestra vida. Quizá se haya apagado en nuestra alma el recuerdo de muchos remordimientos con que fuimos misericordiosamente atormentados para que nos reconciliáramos con Dios; quizás nos olvidemos, de muy distinto modo, de como debíamos, de aquellas vergonzosas caídas pasadas; pero seguramente lo que se mantiene fresco en el fondo del alma, tanto, que á la primera ocasión ó pretexo renace con nuevo vigor, es el recuerdo de la ofensa recibida, el de la ingratitud que tanto nos dolía, el de aquella persona que un día habló con desprecio de nosotros, el de aquella otra que no nos puso en el lugar que sin pestañas ninguna, no ya de humildad, pero ni de justicia, creímos nosotros merecer.

Pues tengamos muy presente el fin de aquél hombre duro, porque al terminar la parábola ya tiene bien cuidado de añadir Nuestro Señor, que del mismo modo que se portó aquel rey con su descomodido deudor, se portará el Padre celestial con todos los que no perdonemos a nuestros hermanos del fondo de nuestra alma.

CUESTIONES OBRERAS

AMOR AL TRABAJO

El trabajo está fundado en la misma naturaleza del hombre, pues sin trabajo ni el individuo ni la sociedad humana pueden existir.

"El hombre nace para trabajar como el ave para volar." (Job 5/7) "Si alguno no quiere trabajar,

no coma." (2 Thes. 3/10)

El hombre que no trabaja está expuesto á peligros para superar los cuales no bastan sus fuerzas. El hombre que no trabaja se causa molestia á sí mismo. No hay nadie en el mundo sin trabajo.

Hay variedad en los trabajos, en los corporales y en los espirituales, y todos son necesarios e inferiores; esta variedad no es posible contrariarla, porque está en armonía con la naturaleza. Además, los hombres tienen varios instintos tanto del cuerpo como de espíritu. Lo mismo no conviene para todos. Uno es apto para este oficio, el otro para aquél.

El trabajo es puro, la voluntad del Criador, que á él ha establecido la naturaleza de los hombres y de las cosas, y no diferente.

En el paraiso terrestre, por un don especial

de Dios, el trabajo había perdido sus durezas; allí el trabajo había sido una agraciada diversión.

Mas este don fue perdido con el pecado de Adán y el hombre hundiéndose bajando á las asperezas propias de la naturaleza.

Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas á la tierra de donde

fuiste tomado."

Mañana, miércoles 27, se efectuará en el

CENTRAL

INVITACIÓN

Señor consocio: No habíamos podido verificar el día 1.^o de este mes, la Conferencia que sobre "La Iglesia Católica y los intereses del obrero" debía dar en este centro el distinguido orador Pbro. doctor don Lorenzo A. Pons, hágalo saber que dicha Conferencia tendrá lugar el próximo domingo, 10 del corriente, á las 2 y 1/2 de la tarde, advirtiéndole que no se suspenderá aunque hiciese mal tiempo."

El solo nombre del distinguido Conferenciante, vinculado por tantos motivos

SECCIONES DE TRABAJO

117, 118, 119, 120
(Conclusion)
III

Llegados a los santos lugares, y recorriendo las calles de Jerez, se le encontró el esclavo con estas palabras: "Amigo Zélio, compráme un trago muy bueno. Cuálquier disti que sea de una familia noble...". Uñó querer que se lo comprase, respondió él otro, si no tengo con qué? —Te lo doy si falso, replicó el anumusado. «No desches un buen negocio, porque confío en ti para diligencias y cristianas virtudes!»

Ajustaron en treinta monedas, y el platero se quedó con el esclavo inmediatamente vendido.

Soplió el espiritu al comprador que guardó ese contrato secreto, y que cuánlo pudo pagar, dijeron él precio a los pobres sin desfilar en estatuto, que tal era la voluntad de su dueño.

Haciendo el anumusado desempeñado su trato, comprobó con toda felicidad, retirándose con libertad a Constantiopolis admirado de los caminos extraordinarios por donde conducía al Señor a su siervo.

Ya tenido, pues, a nuestro rico Recaudador transformado en un pobre esclavo por amor de Jesucristo, y atayando su amar las bendiciones del cielo con sus oraciones y heróicas virtudes.

Sí los señores conciencen cuanto les importa que los siervos sean buenos y fervientes cristianos, no solo para que sean fieles al cumplimiento de sus obligaciones, sino también a fin de que el Todespoderoso bendiga su servicio, que tomas en sus manos, en temor a Dios, que hurtan el cernimiento y abajo y no tienen escrúpulo de apropiarse lo ajeno; siempre que hieren pueden imponer.

Puerto Pedro por sus años en el cargo de cocinero de la cisa, servía á la mesa con tanto gracia, lavaba con tanto esmero los platos y procuraba tenerlo tan limpia y aseado, como si todo en su villa no hubiera hecho otra cosa, siendo así que nunca se había ejercitado en oficios tan bajos.

No obstante, por estos ejercicios de buen cristiano, y numerosas exequias euan para protegerlo, impidió el dar algunos ratos á la trasciencia y morificarse continuamente teniendo siempre puestos los ojos en la gloria de Dios y en el galardón eterno que esperaba.

Viendo el alzó a Puerto tan humilde, bondadoso, callado y diligente, y observando que poseía los ruidos del cielo increíbles bendiciones sobre la familia, y su piedad por lo mismo sentir que los deseaba de su parte, las lases de sus devociones, le matrastizó y le desprendió de su amor, como a menudo lo hacían, quienes poseían como hermano.

Rehusado el sacerdote de Dios apelando encarecidamente lo dejare en aquella cruce, que apreciaba en más que todos los bienes de la tierra.

Si pensase lo haría á veces la carga como á miserable peregrino; no lo faltaban tampoco consuelos celestiales, quale alentaban en esta jornada.

Mucho veces sentía el Amigo orinado por el peso de la tribulación, se lo apacigua el Pastor divino cubierto con la túnica que ha dado al siervo, y mostrándole en la mano las treinta monedas de su ventura, le decía: «No estés triste, hermano Pedro, yo te aquí guardo el precio de tu esclavitud y cuanto por mí amas estás sufriendo. ¡Animó y sé constante en tu humillación hasta que seas descubierto!»

Animabas Pedro con estas visitas a padecer y trabajar por Jesucristo, esmerándose sin tregua ni respiro en copiar en el la imagen de Jesús crucificado.

IV

Seguía contento en sus ordinarias tareas, cuando fueron unos mercaderes de plata viene á visitar los santos lugares, y se hospedaron en casa del señor de Pedro.

Durante la comida, como díce servía á la mesa, los invitados emperaron, riéndose y riéndose, y al fin dieron á Pedro: «Qué pa- reces tú, Pedro, el Recaudador!»

Osciló el esclavo cuando puso su rostro por no serle desconocido los huéspedes, más estos, confundiéndole en su juicio, dijeron al platero: «Señor Zélio, si no nos equivocamos tenéis á vuestro servicio un gran personaje;»

Y el señor André Baffet, representante del duque de Orleans en Francia, rodóse á contestar ante la Comisión de la Alta Corte que sigue el proceso á los conspiradores contra la R-pública, diciendo que solo contestaría en audiencia pública.

—Se dice que Dreyfus y su familia irán en breve á Inglaterra, Berlín, Zürich, Dub y Bruselas anuncian grandes manifestaciones en honor de los boches.

Personas allegadas al señor Lessa han manifestado que el parque difícil que acepta la independencia de la república, aún en carácter interno, que no es el caso de los carabineros, lo saca gran parte del tiempo que necesita para atender á sus múltiples ocupaciones.

A pesar de esto hay quienes creen que haciendo un sacrificio, podría el señor Lessa cumplir el referido punto.

—Dentro de breves días serán presentados al gobierno los planes definitivos del proyecto de las señoras Rovelli, Salona y C°, para construir un embarcadero de ganado en plena bahía del Buceo.

—Habiendo obtenido su jubilación el señor Lavia, oficial 1º de la Oficina de Representación, se ilustró en su reemplazo el señor Chivilio, y éste viene desempeñando el puesto de director de la Junta hasta tres meses.

—Se halla enfermo de grave edad el canciller del imperio, príncipe de Hohenlohe.

Italia

Son desoladoras las noticias sobre los daños causados por las lluvias torrenciales que han desbordado varios ríos y producido graves inundaciones, la provincia que más sufrido es la de Salerno.

—El señor Gómez, jefe de la Frontera italiana, y otros numerosos emigrantes brasileños de regreso del estado brasilero de Para, donde habían quedado con grandes honores por la corte y entusiasmo por toda la población.

—Se halla enfermo de grave edad el canciller del imperio, príncipe de Hohenlohe.

—El general Weyler ha sido nombrado presidente del Senado la Junta constituyente.

—El alcalde de Barcelona se ha rehusado nuevamente autorizar los subargentines dictados por el Departamento Fiscal en número de numerosos contribuyentes que se han desistido al cobro de los impuestos.

—Agradecemos á nuestros lectores comprenderán que el punto de estudio del general Gómez es de acuerdo con la legislación de la República.

—En la Sagrada Congregación de Relaciones se ha procedido al examen de los escritos del venerable Oller, contemporáneo de San

acapada. Asignársela ahora que será nombrado el señor Diego Pons.

—En el Paraguay siguen presentándose algunos casos de postración bárbara. Aunque la epidemia no tiene mucho incremento, las precauciones que se tomen no son exageradas.

—El gobierno ha aceptado la renuncia del puesto de Jefe Político del Durazno presentado el señor Noguera, embargando para recomendar al señor Gómez.

—En la audiencia del lunes á las 8 1/2 de la tarde prestaron juramento los nuevos ministros señores Mac-Echan y Rodríguez.

—El Poder Ejecutivo remitió al Cuerpo Legislativo con su correspondiente mensaje un proyecto de ley sobre la creación de la Alta Corte de Justicia, incluyéndole en los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias.

—El Presidente de la República abrió la idea de la creación del cargo de Ministro de Hacienda. Con ese motivo convocó a la reunión Ministerial.

—En el asentamiento de los señores Mac-Echan y Rodríguez.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

—El Presidente remitió al Cuerpo Legislativo el informe de su gestión.

SECCIÓN RECREATIVA

—John, qué se ha hecho de la carta que estás sobre esa mesita? —preguntó Mr. Stick á su criado.

—Le he echado al buzón, señor.

—Ya lo he visto, pero pensé que V. no quería que supiera á quien escribía.

—Un burgués, al saber que algunos de sus paisanos se habían encontrado en un banquete, que él no había sido invitado, exclamó cólero: «Pues bien para hacerlos rabiar voy á dar una gran comida y nadie invitará.

—Es mediodía preguntaban á un individuo respectivo de un caballo que él acababa de comprar.

—Oh! de ningún modo: hace tres noches que duermo solo en la cuadra.

—Ese es! —Exclamó el individuo.

—Los Circulos de Obreros en Lukas lograron anunciar la gran peregrinación de los Circulos Católicos de la Argentina á la Basílica de N. S. de Luján.

—El Presidente Gobierno ha concedido permiso de tránsito al Director público al señor don Félix De la Mota.

—La experiencia siguiente se descarga de improviso la botella y derriba al profesor, el cual al volver en sí, roba de su discípulo el Arzobispado Monseñor Ostellana.

—Martes 10 y Miércoles 11

LA GUERRA ENTRE GRAN BRETAÑA Y EL TRANSAVIA

—Podríamos empezar hoy este crónica del mal que el Gobierno lo hicimos en nuestro número anterior. La guerra entre Gran Bretaña y el Transavia.

—Como el Departamento Nacional de Ingenieros ha presentado desde la muerte del señor Zentilli el nuevo Ministro de Fomento plantea tratar su situación en uno de los próximos acuerdos.

—El Presidente Kruger envió una comunicación (*ultimatum*) al jefe del gabinete británico el señor O'Farrell, exponiendo las concesiones que el gobierno del Transavia le había hecho.

—Se han presentado al Ministerio de Hacienda reclamando contra el decreto de fecha 6 de Setiembre último que grava el impuesto de la tasa de Transavia.

—Los trabajos para la construcción del ferrocarril en el Trenvia están siendo realizados por la Comisión de la Alta Corte que dirige el ingeniero Gómez.

—El presidente Loubet no asistió el domingo á las carreras de Longchamps por temor de manifestaciones nacionales hostiles á su persona.

—El Instituto Pasteur continúa recibiendo de los Estados Unidos el informe de su actividad.

—Toda la Afición del Salón que se ha reunido en el Trenvia ha apoyado rápidamente el aspecto de su país en su lucha en estado de guerra; y todas las tropas dispuestas en la Colonia del Cabo han sido enviadas á los límites occidentales más cercanos.

—Tal vez se ha de contar para celebrar la victoria de la Cruz Roja de los Estados Unidos.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—Se han terminado los trabajos de la fundación del ferrocarril en el Trenvia.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loubet ha recordado que el presidente Kruger contestó con un «no» al ultimatum.

—El presidente Loub

EL AMIGO DEL OBRERO

Barraca de Esteban J. Cánepa

130 Calle Piedad 130—Entre Colonia y Mercedes

Carbon de piedra para cocina, de Cardiff, de Luz para estufa
Y DE FRAGUA, COKE Y CARBONILLA

Por mayor menor. Maíz, arroz, arrozillo, alfalfa y toda clase de pasto en far-
dos. Sal de Cádiz. Carbon de leña y leña de todas clases. Se lleva a domicilio. Telé-
fono: de Montevideo núm. 2035.

MONTEVIDEO

BAZAR DRUILLET

de Carlos E. Druillet

CALLE 25 DE MAYO Número 279

Casillas damasco con todos sus accesorios completos, desde \$ 7.00, 8.50 y 10.00 en adelante; Candelabros bronce dorado, con flores de bronce y azucenas blancas para 8 luces desde \$ 2.50 c/u en adelante; Candelabros id forma media luna, para 7 luces, \$ 4.00 id; Candelabros dorados y plateados para altar, altura 0.80, desde \$ 2.00 el par; Campanillas de bronce dorado para la misa a 0.60 c/u; Campanillas id con 3 ó 4 campanillas, desde \$ 2.00 el juego; Sacras con vidrio y marco dorado, el juego de 8 piezas, ps 2.50; Sacras id al bronce dorado, id ps 5, 7 y 10 en adelante; Incensarios con naveta, bronce plateado, ps 5.50 las dos piezas; Copones plateados, con el interior de la copa dorado fino, desde ps 6 en adelante; Calderillos con hisopos todo bronce plateado, 4.50 las dos piezas; Vinajeras con asas, platiillos y tapones cristal, ps 1 c/u; Atriles finos labrados, madera nogal, ps 2.50; Palmas de hojas doradas y flores de color, alto 0.90 a 1.80 c/u; Veladoras con pie todo cristal punzón, para altar 0.60 c/u; Veladoras montura y pie de bronce dorado, des de 1.50 c/u; Bonetes merino, clase superior, para sacerdote, de tres puntas, ps 0.90, de 4 puntas ps 2; Puntillas doradas, plateadas ó con flores de color, medida vara de ancho, desde 1.50 el metro, en adelante; Cállices plateados formato grande, copa y patena plateada garantía, ps 16 a 18 c/u; Cállices id id para misión id 15 id; Rosarios de madera para señoras, calena de acero trenzado, 1.00 la gruesa; Escapularios dobles, de variadas advocaciones, ps 1.50 id; Medallas de metal dorado y plateado de varias advocaciones, el ciento, ps 0.20; Catolicismos Astete, tapas cromo de colores y con 8 grabados interiores, 0.02 c/u. Pidánselas los catálogos ilustrados de la casa, los que se envían gratis a quien los solicite; Candelabros dorados con el nombre de Jesús a 3 luces c/u, altura 0.38, a ps 2.00 c/u; Velas de estearina extranjera, siempre tengo un gran surtido de velas clase extra superior extranjera de todos pesos y medidas a 4.00 pesos los 10 kilógs.; Velas de cera refinada clase extra superior de todos pesos y medidas a 1.00 peso el kilog.; Embalaje especial para campaña. Vino para misa en barrilitos ó en botellas, clase garantida y de toda confianza, pura uva, a 3.00 pesos la docena de botellas.

MONTEVIDEO

Fábrica á vapor de velas de cera

Y DE ESTEARINA EXTRANJERA
de F. Welker y A. Aguirre

CALLE CUÑAPIRÚ 181

Participamos al clero, comunidades religiosas, empresas de pompas y cajonerías fúnebres y al público en general que habiendo comprado al señor Druillet la fábrica de velas, hemos agregado nuevas y perfeccionadas máquinas para hacer velas, que el mismo señor Druillet había comprado en su reciente viaje a Europa. Además prevenimos a nuestros clientes que en nuestra fábrica solo se elaboran velas con pure estearina extranjera y de las mejores y más famosas fábricas europeas. Ofrecemos velas tanto de estearina como de cera para iglesias y capillas del peso cada una de 4 kilógs., 2 id., 1 id.; de 950 gramos, 700, 600, 480, 450, 210, 180 y 120. Hachones de todas medidas. Velas estearina para familia y carrozas, id de cera pura refinada, id de pura cera extra, id de cera comunes, id de cera bordadas.

Esta fábrica se dedica exclusivamente a la fabricación de velas, siendo la que posee las máquinas más perfeccionadas y más modernas. Teléfono: La Uruguayana 2506.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MONTEVIDEO

HORARIO DE LAS MISAS

En los días de fiesta en las Iglesias y capillas
DE MONTEVIDEO

Del Almanaque del Hogar Cristiano

CATEDRAL—A las 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7 7 1/2,
8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12 de la mañana y
1 de la tarde.

SAN FRANCISCO—A las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,
de la mañana y 1, p. m.

CORDÓN—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
1/2, p. m.

AGUADA—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10 1/2 y 12 am.

IGLESIA DE LOS PP. BATONÉS (VASCOS)—5, 6,
7, 8, 9 y 10.

CARIDAD (HOSPITAL)—Verano: 6, 8 1/2 y 10;
invierno: 6 1/2 8 1/2 y 10.

NUESTRA SEÑORA LOCADAS (CALLE PAYSANDÚ)—
Verano: 6 1/2 9; invierno: 7 y 9.

COLGIO NUESTRA SEÑORA DEL NIÑO—Verano:
6, 7 1/2 y 9; invierno: 6 1/2, 8 y 9 1/4.

CONVENTO DE LA VISITACIÓN (SLEKAS)—Verano:
6, 7 1/2 y 9.

SEMINARIO—5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 8, 9 y 10.

SAN ANTONIO (CAPUCHINOS)—6, 7, 8 y 9 1/2.

SANTUARIO ECCLESISTICO—7 y 9.

ASIL DE E. Y HIJERFANOS—Verano: 6 y 8 1/2;
invierno: 6 1/2 y 9.

TALLERES DE DON BOSCO—Verano: 6, 7 y 8;
invierno: 6, 7 1/2 y 9 1/2.

SANTO DOMINGO (HERMANAS DOMÍNICAS CALLE RI-
VERA)—Verano: 6 1/2 y 8 1/2; invierno: 7 y 9;

MANICOMIO NACIONAL—Verano: 6 y 8; invierno
6 1/2 y 8 1/2.

REDUCTO (PARROQUIA)—Verano: 6 1/2, 7 1/2 y
8 1/2; invierno: 6 8 y 10.

POCITOS (PARROQUIA)—Verano: 6 y 8 1/2; in-
vierno: 7 y 9 1/2.

UNIÓN (PARROQUIA)—Verano: 5, 6 1/2, 8 y 10
(cantada).

PAÑO DEL MOLINO (PARROQUIA)—Verano: 4 1/2
8 y 9 1/2; invierno: 6, 8 y 9 1/2.

CERRO (PARROQUIA)—Verano: 7 y 9; invierno:
8 y 10.

CAZAFILA DE ATAHUALPA—Verano: 7 y 9; invier-
no: 7 y 9.

IGLESIA DE LOS PP. REDENTORISTAS (A. Sico)—
Verano: 5 1/2, 7 y 8 1/2; invierno: 6, 7 1/2 y 9.

ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

DE

Pellegrini Figoli

Especialidad en lanas, colchones, elásticos,
cateras y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

Montevideo

Avisos generales

PANADERIA DEL PUERTO

á vapor

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 85 AL 45

FRENTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de ma-
ñana y de tarde; depósito de harinas de las
mejores marcas de Buenos Aires y del país;
así como fiestas por mayor y menor, depósito
de galleta de campaña y marina. Se recomienda
por su especialidad la galleta marina, para las
familias, recomendada por los doctores para
los enfermos por ser sin competencia en su
clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con
prontitud y esmero.

Nota—No se admite pan devuelto ni a casas
de comercio ni a particulares para evitar a
mi clientela enfermedades contagiosas, que de
ese modo algunas panaderías llevan a domicilio

AU CONFORMATEUR UNIVERSAL

SOMBRIERIA

— DK —

★ Luis Caviglia ★

Fabricación especial en sombreros para el Clero

ROPA BLANCA

y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - RINCON - 88

MONTEVIDEO

PELUQUERIA IMPERIAL

A. Pastorino y C.a

Gran surtido en perfumerías de los mejores
fabricantes.

Especialidad en corbatas de todos gustos.

Gran surtido de ropa blanca para hombre.

Casa especial en trabajos de cabellos.

287—CALLE 25 DE MAYO—287

Montevideo

Libreria y papeleria popular
de Juan Frerotti

Surtido completo en artículos de librería y
papelería y especial en artículos religiosos. So-
bres de carta y oficio, cajas de papel de color y
tarjetas de felicitación. Davocuarios finos y
ordinarios, crucifixos nickelados, medallas, estam-
pas, rosarios, escapularios y velas de cera y es-
tearinadas para iglesias y uso de familias.

519—CALLE 18 DE JULIO—519

MONTEVIDEO

Instrucción para niñas

DIRECTORA

MARIA BANCHERO DE GRANERO

Se dan lecciones de bordados de todas cla-
ses.

FLORES DE GÉNERO

SOLFEO Y PIANO

Calle Cerro Largo 413

Jardin del Siglo

DE MIGUEL DESALVO Y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 184

Quinta de multiplicación en Marochas.

Se venden plantas de todas clases y se ha-
ce todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

Anibal Belleni

261—CALLE AGRACIADA—261

Jul 1/2 de la izqda. 1/2 de la dcha.

Se colocan vidrios a domicilio. Se hacen mar-
cos para cuadros, alambre para cerco, tierra
romana, portland y baldosas.

Precios modicos

MONTEVIDEO

Sastreria Marmora

Casa especial en confecciones para
el clero

CALLE SARANDI 367 (Altos)

Macció y Canale

IMPORTADORES

CALLE 25 DE AGOSTO NÚMERO 88

Esquina Solis 10

Especialidad en té finos importados directamente
de la China y de Ceylon.

EN CAJAS ORIGINALES

"LAPSANG SOUCHONG" "PANYONG-

"CONGOU" "PAKLING CONGOU"

"SOUCHON AROMATICO" "CEYLON-P.E.-

"KOH" "CEYLON EXTRA"

FUSTAS BLANCAS

TESIMOS IMP-PAPOLES

Té Imperial en latitas marca Estrella.

"Sochon"

Kerosene blanco 160: Nievo

Velas para familia: Nievo

Vino tinto italiano: Escudo de Vencía

Vino Barbera: Talismán

Vino Champagne de Montlouis et C. Reims

MONTEVIDEO

MUTTONI Hnos.

SUESESORES DE S. MUTTONI E HIJOS

Casa fundada en 1870

Gran fábr